

Del caucho al oro: El proceso colonizador de Madre de Dios

Juan GARCÍA MORCILLO

Madre de Dios es un Departamento peruano situado al sureste del país, que limita al norte y al oeste con Brasil; con Bolivia al sureste y con los Departamentos peruanos de Loreto al norte, Cuzco al oeste y Puno al sur. Con una extensión de 78.402 kilómetros cuadrados enteramente cubiertos de selva, este Departamento amazónico, que está dividido en tres provincias de límites poco determinados —Tahuamanu al norte, Manu al centro y Tambopata al sur— ha conocido a lo largo de su reciente historia diversas vicisitudes colonizadoras que hacen que se le pueda considerar como un exponente de las pautas de asentamiento que se han sucedido en la Amazonia peruana y de los móviles que han propiciado la expansión occidental por las áreas selváticas sudamericanas. Se puede observar que lo que se considera como Amazonia, es decir, las tierras bajas sudamericanas donde prevalece la selva tropical lluviosa en una área aproximada de 5.750.000 kilómetros cuadrados, es en la actualidad objeto de un importante proceso colonizador impulsado por los respectivos gobiernos, cuya finalidad sería poblar las selvas e integrar así estos territorios a los mercados nacionales y por consiguiente a los internacionales, con el papel fundamental de proveedores de materias primas.

Por tanto, el estudio de este proceso de adaptación al medio selvático suscita importantes interrogantes sobre la viabilidad de dicho proceso y sus consecuencias, que, concretamente en el caso que nos ocupa, el del Departamento de Madre de Dios, ha venido a demostrar las grandes dificultades que encierran los procesos de colonización de las áreas selváticas cuando las pautas de asentamiento entran en determinadas contradicciones con el ecosistema de la zona.

No tenemos suficientes datos para saber con alguna aproximación real los intereses que llevaron a los Incas a realizar incursiones por la selva baja —e incluso a establecerse en ella—, pero parecen mucho más claros los móviles de las expediciones que se adentraron en las selvas del actual Departamento de Madre de Dios y en las de todas la Amazonia en general durante los siglos XVI y XVII y las realizadas desde la época republicana hasta nuestros días.

El mito de la ciudad legendaria del Paititi y la búsqueda de un supuesto tesoro escondido por los Incas, impulsaron a los españoles a realizar temerarios recorridos con la esperanza de encontrar suficientes riquezas que compensasen los esfuerzos y las penalidades de las expediciones.

Si los intereses comerciales de un reino europeo hicieron posible el hallazgo de un continente desconocido hasta entonces e iniciaron una importante época de descubrimientos geográficos durante los siglos XVI y XVII, la necesidad de materias primas que precisó la Revolución Industrial del siglo XIX produjo la última gran época de exploraciones de las zonas aún vírgenes de Africa, América y Oceanía.

No es casualidad que la nacionalidad de los más relevantes exploradores de entonces coincidiera con la de los países de mayor poder económico y pujanza industrial de la época.

Así, en Madre de Dios, el agotamiento de las plantaciones peruanas destinadas a la producción de la quinina motivó la primera expedición importante a dicho Departamento durante el siglo XIX, que, dirigida por Francisco Bolognesi —más tarde héroe de Arica—, surcó el Inambari en el año 1850 en pos de la «cascarilla» o «chinchona» de la quinina. Sin embargo, la expedición resultó comercialmente inútil, ya que, a requerimiento de la Oficina de la India, el Gobierno británico encargó a Clements Markham que llevara semillas y plantas de chinchona del Perú a los montes Nilgiri situados al sur de la India, para intentar allí su adaptación. Una vez conseguida ésta, se originó una producción barata de quinina en el sureste asiático, que arruinó la producción peruana y boliviana al no poder competir en los mercados internacionales con los bajos precios fijados por los ingleses¹. Este fenómeno, como veremos, se repetiría de idéntica forma con el caucho.

Desde que en 1839 Charles Goodyear descubriera el proceso de vulcanización del caucho, las posibilidades industriales de este látex desecado de origen vegetal hicieron que su demanda fuera en aumento, alcanzando gran cotización internacional. Brasil fue el primer país que ingresó en la nómina de países productores de caucho y el más im-

¹ Para obtener mayor información sobre el alza y posterior declinación de quinina en el Perú, consultar: C. MARKHAM, *Travels in Peru and India*, Londres, 1862.

portante. Durante la segunda mitad del siglo XIX la corriente de explotación se había movido sin interrupción aguas arriba del Amazonas, buscándose febrilmente nuevas zonas caucheras y, sobre todo, áreas en las que hubiera árboles de *Hevea Brasiliensis*, productores de la goma de más alta calidad.

Hacia finales de 1870, las regiones del Madeira y del Purus estaban siendo regularmente explotadas, y Manaus empezó a surgir como la gran ciudad del caucho. A medida que entraban en producción nuevas áreas caucheras, la importancia de Iquitos en el Perú y de Manaus en Brasil fue aumentando, convirtiendo a estas ciudades en los grandes centros caucheros amazónicos. En todo Madre de Dios, como en la vecina zona del río Beni boliviano, continuaron realizándose expediciones con la doble finalidad de encontrar nuevas zonas caucheras y rutas más aptas para el comercio del caucho; así, en 1851-1852, el teniente de navío norteamericano Gibbon y el franciscano Bobo de Revello realizaron juntos el reconocimiento de los orígenes del río Madre de Dios en la sierra de Paucartambo. El coronel Faustino Maldonado, partiendo en 1860 del río Piñi-Piñi, recorrió por primera vez el río Madre de Dios hasta su confluencia con el Madeira, pereciendo ahogado en la cachuela Calderón del Infierno, perdiéndose el diario de la expedición. El prefecto del Cuzco, coronel Latorre, intentó en 1873 esclarecer los hechos de la expedición de Maldonado, pereciendo también en el intento ².

Hasta 1880, la explotación del caucho en Madre de Dios y en el Beni boliviano era muy limitada, ya que el sistema de despachar el caucho por la ruta directa del Madeira aguas abajo del río Beni no se empleaba porque el curso inferior de dicho río permanecía virtualmente desconocido y lleno de sospechas sobre sus peligros y sobre la hostilidad de los indígenas de sus alrededores. Por tanto, el caucho destinado al Brasil era trasladado a remo, remontando primero la corriente desde la localidad de Cavinás, para ser luego acarreado por tierra, pasando por Reyes, a los ríos Yacuma, Mamoré y Madeira, en un viaje lleno de vueltas de más de 1.000 kilómetros de recorrido, que consumía una desesperante cantidad de tiempo. La exploración del bajo Beni, realizada por el médico americano Edwin Head, terminó con la incertidumbre, al navegar aguas abajo desde Reyes hasta la confluencia del Mamoré y trazando al mismo tiempo el mapa de la región. El desconocimiento y el temor tan profundamente arraigado sobre esta zona se había disipado. La exploración de Head marcó un hito en el desarrollo del norte y noroeste de Bolivia, pues desató una ola de penetración

² Ciro BAYO, *Los ríos del oro negro*, Rafael Caro Raggio Editor, Madrid, 1920, pp. 47-49.

a lo largo de las márgenes de los ríos más allá de las elevadas regiones de montaña.

Al igual que hicieron los antiguos trabajadores de la quinina, rápidamente se levantaron barracas caucheras en los puntos estratégicos de las zonas del bajo Beni, Madre de Dios y Orton durante los años comprendidos entre 1881 y 1884; de esta manera se sincronizó la producción de esta zona tanto con el área brasileña como con la creciente demanda mundial y, por consiguiente, con el alza de los precios³.

El sistema de explotación del caucho (*Castilloa*, s.p.) consistía en talar el árbol de raíz y sangrarlo con tantas incisiones como permitía el tronco, dirigiendo la caída del látex por unas hendiduras que lo conducían al suelo, coagulándose a continuación por medio de la cal o de potasa. Este método esquilmba las zonas caucheras y obligaba forzosamente a una actividad itinerante que necesitaba continuamente del hallazgo de nuevas áreas.

Por el contrario, el árbol de la shiringa o seringa (*Hevea Brasiliensis*) permitía una explotación estable además de estar cotizado su látex —denominado jebe o goma fina—, el doble de la variedad conocida vulgarmente como caucho.

Cuando un «rumbeador» o explorador de gomales, dejándose guiar por el silbido del pájaro seringero que habitualmente anida en estos árboles, descubría el seringal que se extiende en amplios manchales, procedía a grabar las iniciales en los troncos más elevados, tomando posesión del gomar para pedir después su posesión legal. Más tarde, llegaba al lugar una pequeña colonia enviada desde el centro cauchero más próximo con víveres y utensilios de trabajo, abriéndose las estradas o caminos que bordeaban el gomal, mientras que los obreros se preparaban para la pica de los árboles. Así se constituía un centro cauchero, que consistía en un campamento en medio de la selva, del cual irradiaban sendas a las distintas estradas y en el que vivían los peones que explotaban el seringal, provistos de los buyones, el defumador y demás artefactos necesarios para la defumación de la bolacha de caucho. Cada mañana el seringero realizaba la misma operación que consistía en cortar la corteza del árbol y aplicar a cada incisión una «tichela», pequeño recipiente de latón, que recogía el látex. Una vez lleno, el trabajador lo vaciaba en una batea de madera y lo llevaba al buyón u hornillo donde se realizaba la operación del defumado para hacer la bolacha de caucho. Frente al hornillo estaban plantadas dos horquetas de madera atravesadas por un palo, sobre las que el shiringero apoyaba un segundo palo grueso que sostenía con una mano, en tanto que con la otra derramaba poco a poco el látex sobre el bastón

³ Valerie FIFER, *Bolivia*, Ed. Francisco Aguirre, S. A., Buenos Aires, 1976, páginas 175-179.

horizontal, previamente untado con barro para evitar la adherencia de la goma, dándole vueltas lentamente y haciendo pasar la pasta por el humo del hornillo para que ésta se solidificase. Una vez formada la bolacha, que podía alcanzar hasta 20 kilogramos de peso, se sacaba de la vara que la atravesaba, quedando lista para su comercio ⁴.

La colonia cauchera de las primeras épocas de explotación estaba compuesta por el patrón, los shiringueros y los peones. Los shiringueros explotaban los gomales del patrón según un contrato, y se diferenciaban de los peones en que éstos trabajaban por un salario fijo mensual, mientras que ellos lo hacían a destajo y por un tanto alzado. Los peones, en su mayoría indígenas, estaban condenados a no salir nunca de los ríos caucheros, ya que siempre estaban endeudados con el patrón, que era contratista, almacenista y proveedor al mismo tiempo. Este sistema de habilito también afectaba a los shiringueros, por lo que era muy difícil que se pudieran enriquecer con esta actividad. Las dificultades de conseguir peones, dada la gran mortandad producida por las terribles condiciones en que se desarrollaba el trabajo, llevaba a los caucheros a capturar a los indígenas de la zona para emplearlos en la explotación como peones en régimen de esclavitud. De esta forma, las continuas capturas de las que eran objeto los indígenas, así como los sucesivos y violentos enfrentamientos, produjeron entre la población aborigen de la Amazonia su casi total exterminio, viéndose obligados a refugiarse en las cabeceras de los ríos, lejos de las zonas caucheras, donde en la actualidad aún permanecen algunos grupos ⁵.

Los inmigrantes a las zonas caucheras, atraídos por las promesas de altos sueldos o por la concesión de terrenos gratuitos para cultivar, no corrían mejor suerte.

En 1894, el cauchero peruano Fermín Fitzcarrald, que tenía su base en Iquitos y cuyo imperio cauchero se extendía por las zonas del alto y bajo Ucayali, explora la zona del río Mishagua y descubre un paso de 9 kilómetros, que une esta zona con el río Manu, denominado desde entonces istmo de Fitzcarrald. El descubrimiento de este paso permitía el transporte del caucho y mercadería del bajo Ucayali y de toda la zona peruana del Madre de Dios hasta el Beni y viceversa; también, gracias al descubrimiento de Head, hasta el Madeira. Asimismo, facilitaba las migraciones a la región del Madre de Dios procedentes del

⁴ Ciro BAYO, *op. cit.*, pp. 75-77. Todas las operaciones relacionadas con la extracción de la shiringa descritas en la obra citada, se realizan igualmente en la actualidad, como he podido comprobar durante mi estancia en la localidad de Iberia y en los centros shiringueros de sus alrededores.

⁵ Para una mayor información sobre los terribles efectos de la acción de los caucheros en la Amazonia de Madre de Dios, se pueden consultar: Chelio LUNA PIZARRO, *Ensayo monográfico del Departamento de Pando*. Ed. Los Amigos del Libro, La Paz-Cochabamba, 1976. Ernesto REINA, *Fitzcarrald. El rey del caucho*, Club del Libro Peruano, Lima, 1941.

Departamento de Loreto primero y del área andina después. Las expediciones de Fitzcarrald establecen los primeros campamentos y los primeros núcleos de población en la inmensa y virgen región de Madre de Dios, surgiendo a partir de este momento las primeras haciendas caucheras y la llegada masiva de trabajadores a estos centros⁶.

La insaciable demanda del caucho era un estímulo constante para adentrarse cada vez más en la selva amazónica; su empleo para ruedas de bicicleta (John Dunlop patentó la llanta neumática en 1888), más tarde de automóviles (introducidas en Francia en 1895 y por Goodrich en Cleveland, Ohio, en 1896) llevó la producción y los precios a unos niveles sin precedentes.

La expansión brasileña en la zona del Acre, derivada de los intereses económicos surgidos por la explotación del caucho, provocaron una serie de litigios fronterizos que terminaron en un enfrentamiento abierto entre Brasil y Bolivia, que concluyó en 1903 por el tratado de Petrópolis, en el que Bolivia cedía a Brasil 191.000 kilómetros cuadrados, es decir, toda la región cauchera de Bolivia. Por las mismas razones surgieron enfrentamiento entre Bolivia y Perú en la zona situada al sur del Distrito del Acre, actual Departamento de Madre de Dios. Y es que la competencia entre los patrones caucheros, especialmente entre el peruano Fitzcarrald y los bolivianos Suárez y Vaca Díaz, aumentó al extenderse Fitzcarrald paulatinamente por todo el Madre de Dios, llegándose incluso a realizar negociaciones para considerar una fusión de intereses. Así el tráfico del caucho aumentó hacia Iquitos por el istmo recién descubierto por Fitzcarrald, adquiriéndose vapores para transportar el caucho y aumentando considerablemente la producción del mismo en el bajo Ucayali y en Madre de Dios.

En julio de 1897, durante una de estas conversaciones de negocios, zozobró la lancha en la que viajaban Fitzcarrald y Vaca Díez en el río Urubamba, pereciendo ahogados los dos y quedando Suárez como único dueño de la situación⁷. Ernesto L. Rivero, que estaba vinculado a la empresa de Fitzcarrald, al conocer la muerte de éste, se trasladó con toda su familia desde Iquitos hasta la confluencia del Tambopata con el río Madre de Dios, fundando Puerto Maldonado, establecimiento selvático elevado a la categoría de ciudad en 1902 por el gobierno peruano después del informe que Rivero rindió a la Junta de Vías Fluviales.

En diciembre de 1902, se resolvió someter el litigio de fronteras entre Perú y Bolivia en la zona de Madre de Dios al arbitraje de Argentina, cuyo veredicto debería de basarse —según los países interesados— en los antiguos límites de los Virreinos del Perú y del Río de la

⁶ Ernesto REINA, *op. cit.*, pp. 60-70.

⁷ Ernesto REINA, *op. cit.*, p. 128.

Plata, así como los territorios de las Audiencias de Lima, Cuzco y Charcas. En 1909, ante la imposibilidad de determinar con detalle los límites entre la Audiencia de Charcas (Virreinato del Río de la Plata) y el Virreinato de Perú, se intentó trazar una línea equitativa no aceptada por Bolivia, consintiendo finalmente el Perú una modificación que trasladaba el límite fronterizo aproximadamente 50 kilómetros al oeste a favor de Bolivia. Las dificultades de demarcación en la zona cauchera produjeron enfrentamientos armados a lo largo del río Manuripe entre los shiringueros del peruano Máximo Rodríguez y los de Nicolás Suárez de Bolivia, por lo que se convino una tregua en 1910, que acordó que las tropas peruanas se retirasen al barranco de Mavila y las bolivianas a Illampu, dejando a los marcadores del límite que siguieran su penoso trabajo. Finalmente, se llegó a un acuerdo en 1912, que determinaba que el límite de la ribera derecha del río Manuripe corriera por un lugar equidistante de la casa principal de la localidad del Illampu (Bolivia) y de la casa principal de la localidad peruana de San Lorenzo. De esta forma, la demarcación final comprendía dos líneas geodésicas de 197 kilómetros que irradiaban del Manuripe, utilizando el brazo norte y los últimos 5 kilómetros del río Yaurija hasta su confluencia con el Acre, lugar donde se erigió el monumento de la triple frontera, entre Perú, Brasil y Bolivia. Durante este mismo año, por disposición del entonces Presidente de la República del Perú, Guillermo Billinghurst, se promulgó la ley para la creación política del Departamento de Madre de Dios y como su capital a la localidad de Puerto Maldonado⁸.

Pero una vez concluidos los litigios fronterizos y cuando el futuro de la explotación cauchera parecía más prometedor, la demanda internacional entró en total declinación debido a la producción masiva de las plantaciones de *Hevea* en Asia. En efecto, de las colecciones botánicas del inglés H. A. Wickham en Santarem y en la meseta del Tapajós, fueron trasladadas semillas de *Hevea Brasiliensis* al jardín botánico de Kew, en Gran Bretaña, donde fueron aclimatadas en 1876, comenzándose a plantar en Malasia y Ceylán en 1898. En 1915, las plantaciones de Asia produjeron dos veces más que las explotaciones amazónicas; en 1920, ocho veces más, y en 1939, antes del comienzo de la segunda guerra mundial, el 98 por 100 de la producción mundial del caucho procedía de las plantaciones asiáticas⁹.

La fulminante caída de los precios del caucho en los mercados internacionales provocó la ruina y la despoblación de la Amazonia, cesando la corriente inmigratoria. De hecho, la franca declinación de

⁸ Todo el litigio fronterizo entre Perú y Bolivia, al que me refiero, está recogido en: V. M. MAURTUA, *Juicio de límites entre el Perú y Bolivia; prueba peruana presentada al Gobierno de la República Argentina*, 12 vols., Barcelona, 1906.

⁹ Valerie FIFER, *op. cit.*, p. 219.

las haciendas caucheras llevó a que en Madre de Dios la producción de caucho se restringiera paulatinamente al área del Tahuamanu, donde sólo el fundo Iberia, gracias a una aceptable combinación de los recursos agropecuarios y caucheros, pudo mantener ciertos niveles de producción. El resto de las haciendas que se extendían hacia el sur, conformando la frontera con Bolivia, fueron abandonando paulatinamente la explotación del caucho para dedicarse a la recolección de la castaña (*Bertholletia Excelsa*), cuya comercialización continúa siendo en la actualidad una importante fuente de ingresos.

Los esfuerzos de las compañías Inca Mining Company y de la Inca Rubber Company destinados a bajar los costos de producción del caucho peruano, desviando la exportación hacia el suroeste vía a Arequipa y al Puerto de Mollendo, se plasmaron en la construcción de un camino de mulas entre Astillero y Tirapata, en la zona selvática del Departamento de Puno. Durante ocho años (1902-10) se prolongaron los trabajos y se contrataron a unos 500 japoneses para las faenas propias de la explotación del caucho y también para el cultivo de las plantaciones de arroz y la cría del ganado. Aunque esta carretera ponía a una importante zona cauchera —en combinación con el ferrocarril— solamente a una semana de viaje de Mollendo, la continua depreciación del caucho hizo que las susodichas compañías abandonasen el proyecto¹⁰. Sin embargo, los japoneses continuaron llegando y paulatinamente se esparcieron por el Tambopata, dedicándose fundamentalmente al comercio y a la horticultura, dando así paso a una importante corriente inmigratoria cuyos descendientes, en su mayoría, fueron arbitrariamente expulsados de Madre de Dios y despojados de sus bienes durante los años de la segunda guerra mundial.

Igualmente, los puneños que trabajaron para estas compañías se establecieron en las zonas más asequibles del valle del Tambopata, perteneciendo al Departamento de Puno, y algunos llegaron a asentarse en Madre de Dios, corriente que aumentaría considerablemente según iba creciendo el auge de las explotaciones auríferas¹¹.

Debido al desarrollo totalmente independiente de la explotación del caucho, unido a las tremendas dificultades de comunicación de Madre de Dios con la sierra y con la costa peruana, surgieron una serie de islotes de población en el interior de la selva sin prácticamente ningún contacto con el resto del país. Para paliar esta situación, se comenzaron en 1922 los trabajos de penetración a Puerto Maldonado que, partiendo desde la localidad cuzqueña de Urcos, lograron alcan-

¹⁰ Valerie FIFER, *op. cit.*, p. 241.

¹¹ Para obtener mayor información sobre la emigración hacia áreas selváticas procedente del Departamento de Puno, consultar: Héctor MARTÍNEZ, *Las migraciones altiplánicas y la colonización del Tambopata*, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, Lima, 1969.

zar el pueblo de Quincemil en 1942, situado en la zona de selva alta o ceja de selva y en 1943 el río Nusiniscatu, donde posteriormente se construyó un puente que poco más tarde llegó hasta la localidad de Otorogo, sobre el río Inambari, a 297 kilómetros de Urcos, punto desde el cual el río puede ser navegable por canoa hasta Puerto Maldonado, solucionándose así en parte el aislamiento de los escasos habitantes de Madre de Dios.

Hacia 1930 comenzaron las explotaciones auríferas en el río Inambari, que atrajeron a numerosos inmigrantes deseosos de enriquecerse; Quincemil, la ciudad de paso a los lavaderos donde se hallaban numerosas y grandes pepitas del preciado metal, cobró un cierto auge. Pero en 1950 hubo un brusco descenso en la producción aurífera por agotamiento de las playas y la vida de Quincemil languideció poco a poco, según se iban desplazando más lejos los lavaderos de oro. Para estas fechas se habían construido ya 78 kilómetros de carretera, aunque en 1957 se tuvieron que recomenzar las obras por encontrarse la carretera impracticable; en 1962 llegó hasta Puerto Maldonado, construyéndose en el período comprendido entre 1964 y 1966 los puentes de suspensión sobre los ríos Inambari y Loromayo, y también el actual aeropuerto de Puerto Maldonado¹².

El aislamiento se había roto y aunque la carretera no se puede utilizar durante los seis meses que duran las épocas de lluvias (diciembre-mayo), y que igualmente afectan a la navegación aérea, los intercambios comerciales con el Departamento de Cuzco aumentaron lo suficiente como para permitir una creciente comercialización de la castaña, así como una continua llegada de inmigrantes andinos.

Al norte del Departamento, en el Tahuamanu, también hubo importantes cambios, pese a que la comunicación terrestre con Puerto Maldonado se realizaba por una trocha difícil e impracticable en época de lluvias. En 1941, debido a un compromiso de abastecimiento de caucho del Gobierno peruano con el de los Estados Unidos, originado por la ocupación japonesa de las plantaciones de caucho del sureste asiático, Máximo Rodríguez se ve obligado a vender el Fundo Iberia —única explotación por aquel entonces dedicada a la extracción de goma fina en Madre de Dios— a la compañía americana Inca Rubber Company, que, una vez finalizada la guerra, vendió el fundo a la Corporación peruana del Amazonas, entidad privada interesada en el desarrollo de la Amazonia. El fracaso de esta última compañía llevó a que en 1952 se hiciera cargo del fundo el Banco de Fomento Agropecuario, entidad estatal que estableció unas condiciones cada vez más duras para los trabajadores, por lo que en 1961 se fundó el Sindicato de Trabajadores del Banco de Fomento Agropecuario del Perú,

¹² ONERN, Lima, 1972, p. 11.

a través del cual consiguió después de duras luchas importantes mejoras en las condiciones de trabajo. Entre éstas, la posibilidad hasta entonces prohibida de emigrar y de circular libremente por Iberia.

El 3 de octubre de 1968, el general Velasco Alvarado derrocó al electo presidente Belaunde Terry, encabezando un movimiento reformista de importantes consecuencias en todo el país. Entre una serie de medidas nacionalistas, el gobierno militar se propuso realizar una reforma agraria de gran extensión, impulsando a su vez la asociación de los campesinos en cooperativas y ligas agrarias. Para superar el escaso interés de la población en participar en el proceso, se creó el Sistema de Apoyo a la Movilización Social (SINAMOS), cuyo director tenía categoría de ministro y dependía directamente del presidente de la República.

Bajo los auspicios del Sinamos se crearon varias cooperativas en Madre de Dios: la Cooperativa Castañera del Tambopata, que intentaba comercializar su producción directamente, y la Cooperativa de Shiringueros del Tahuamanu eran las más importantes, pero los trabajadores del Fundo Iberia fueron perjudicados por un decreto oficial que destinó todo el territorio del fundo como base de una colonización oficial dirigida por el Ministerio de Agricultura. Este cambio provocó el cese del vínculo laboral con el BFA que tanto había costado conseguir, pasando los trabajadores a simples proveedores de shiringa pero con la obligatoriedad de seguir vendiendo la goma al precio fijado por el BFA, que monopolizaba su comercialización.

Las prospecciones petrolíferas llevadas a cabo durante los años 1974-75 despertaron el interés del gobierno militar por el Departamento de Madre de Dios, que aumentó la guarnición de Puerto Maldonado y estableció cuarteles en Iberia y en Iñapari, donde además se proyectó una colonización agropecuaria dirigida por el Ministerio de Defensa que deseaba instalar como colonos a los soldados que cumplían su servicio militar trabajando en la construcción de la carretera que pretendía unir Iberia con Puerto Maldonado. Por su parte, el Ministerio de Agricultura intentaba habilitar parte de los terrenos del Fundo Iberia para el cultivo del arroz con la finalidad de crear una cooperativa, cuyos partícipes serían habitantes de áreas andinas de gran presión demográfica y escasez de campos de cultivo.

La subida a la presidencia de la República del general Morales Bermúdez supuso un cambio total de política que conllevó el abandono del fomento de las colonizaciones basadas en sistemas comunitarios de producción y frenó la creación de nuevas cooperativas y ligas campesinas, afectando principalmente a los presupuestos y créditos necesarios para realizar todo lo anteriormente proyectado; así, los trabajos de la carretera que debería unir Iberia con Puerto Maldonado se interrumpieron sin que hasta el momento se hayan reini-

ciado, continuando la población de Iberia dependiendo de las comunicaciones aéreas para su avituallamiento y contacto con el resto del país y sin poder comercializar adecuadamente la producción agropecuaria.

La colonización promovida por el Ministerio de Defensa fracasó, al no establecerse como colonos ninguno de los soldados de los destacamentos militares enviados a la zona y, asimismo, se paralizó el asentamiento rural, promovido por el Ministerio de Agricultura, al no disponer de los créditos necesarios para su desarrollo. En apenas dos años todas las expectativas de crear núcleos importantes de asentamientos en la selva de Madre de Dios habían fracasado y todos los planes oficiales de fomento y desarrollo de la emigración controlada hacia la selva se fueron abandonando paulatinamente.

Sin embargo, el hallazgo de importantes cantidades de oro en la zona de Laberinto, cerca de Puerto Maldonado, desató una creciente corriente inmigratoria a Madre de Dios.

Procedente de los filones existentes en las cadenas montañosas que separan las cuencas de los ríos Urubamba y Madre de Dios el oro se extraía desde tiempo atrás en los lavaderos situados en las orillas de los ríos. La erosión constante hace que se acumule en los conos de deyección de las quebradas ya sea en forma de pepitas o en polvo, para esparcirse después con las crecientes de los ríos, lo que provoca que se encuentren arenas auríferas en las playas, islas, desembocaduras y antiguos cauces de los ríos Madre de Dios, Inambari, Malinowsky, Heath, Tambopata y de Los Amigos. El continuo aumento de la cotización del oro en los mercados internacionales¹³, que hizo rentable la explotación del polvo de oro que se encuentra entre la grava o cascajo existente debajo del manto arcilloso amazónico, llevó a que el Gobierno peruano, por medio del Banco Minero del Perú, impulsase la explotación aurífera, concediendo terrenos primero a los pequeños mineros y luego a las grandes compañías. Estas concesiones sólo obligan a vender el metal obtenido al Banco Minero del Perú, que comercializa el oro en régimen de monopolio y a invertir el equivalente de 3\$ USA por hectárea y por año.

El sistema actual de explotación consiste en talar el bosque y cavar hasta llegar al cascajo, que se lava, para a continuación amalgamar el polvo de oro obtenido. Estas sucesivas operaciones suponen un considerable esfuerzo y necesidad de mano de obra, ya que en la mayoría de los casos es necesario lavar de uno a dos metros cúbicos de grava para obtener un gramo de oro. Si consideramos, además, los trabajos previos necesarios, parece evidente que este tipo

¹³ Las causas de la fluctuación de la cotización internacional del oro se pueden consultar: Raúl M. SWEEZY, La fiebre del oro, *Monthly Review*, vol. 3, número 11, julio 1980.

de explotación aurífera sólo puede ser rentable dado los bajos salarios y el bajo costo de mantenimiento de los operarios, cuya actividad se desenvuelve dentro de unas condiciones muy duras.

La carretera a Puerto Maldonado es la principal vía de acceso de la mano de obra que se dirige a las zonas auríferas; una vez en Laberinto deberán remontar el río, en viajes que en algunas ocasiones duran más de una semana, hasta llegar al lugar de destino. Los peones, y a veces familias enteras, trabajan cavando y lavando el cascajo de ocho a diez horas diarias, sometidos al agobiante clima, a las constantes picaduras de los insectos y expuestos a las frecuentes mordeduras de reptiles venenosos. Al igual que en la época del caucho, los patrones del oro tienen sus propios almacenes destinados a proveer a los trabajadores principalmente del alcohol y cigarrillos, lo que origina que las deudas de lo consumido sobrepase en muchas ocasiones el salario obtenido con tan duro trabajo y que, por consiguiente, surjan violentos conflictos. Los pequeños mineros también se habilitan en los almacenes de los comerciantes de la zona, donde los precios de las mercancías triplican a los establecidos en Puerto Maldonado, que ya son de por sí el doble de los de Cuzco o Lima. La escasa vigilancia y la falta de medios de las autoridades, junto a la continua afluencia de trabajadores, hacen que la zona de las explotaciones auríferas se haya convertido en un lugar del todo incontrolable. Pero la situación económica del Perú, con una elevada tasa de desempleo y un continuo aumento de la población, provoca el que el espejismo resulte aún más atrayente. Así, de 300 mineros existentes en 1975 se pasó a unos 8.000 en 1978, y en septiembre de 1980 se calculaba que podían ser más de 20.000 las personas que se encontraban trabajando las explotaciones auríferas¹⁴. Si consideramos que el censo de 1972 cifraba en 22.000 los habitantes de Madre de Dios y concretamente en 12.000 los de la provincia del Tambopata, concentrados en Puerto Maldonado y sus alrededores, se puede deducir el gran impacto que ha producido esta súbita avalancha humana en todo el Departamento.

La carestía y el aumento de los precios han sido las consecuencias más notables a corto plazo. Por lo demás, la carretera no se ha mejorado y en Puerto Maldonado sigue habiendo restricciones y cortes en el fluido eléctrico y en la distribución de agua corriente. Más a largo plazo, la creciente utilización de maquinaria se observa como un grave peligro para el medio ambiente amazónico, ya que además de las excavadoras que se emplean actualmente en las explotaciones

¹⁴ Estos datos son aproximativos y me fueron proporcionados verbalmente por empleados del Banco Minero del Perú en la localidad de Laberinto, en septiembre de 1980.

auríferas, está en estudio la introducción de dragas destinadas a acelerar la extracción de las arenas que contienen el preciado metal.

El oro ha creado, por tanto, una corriente inmigratoria de importantes consecuencias, muy similar a la que atravesó el Departamento de Madre de Dios durante la época de la extracción del caucho, con el agravante de que la tala incontrolada y los grandes movimientos de tierras provocados por la maquinaria empleada pueden afectar considerablemente al ecosistema de toda esta área amazónica.

Así, las pautas por las que ha atravesado la colonización del Departamento selvático de Madre de Dios nos llevan a considerar que los vaivenes colonizadores han dependido en mayor medida de la extracción de alguna materia prima existente en dicha zona, susceptible de proporcionar ganancias a los que se han dedicado a esta difícil tarea y, en menor medida, de los proyectos políticos colonizadores cuya finalidad estaría relacionada con la protección de fronteras despobladas y, por tanto, de los territorios amazónicos vírgenes. También, este proceso de explotación de la Amazonía, iniciado con la extracción del caucho, propició un continuo contacto con los grupos indígenas aborígenes que, si por una parte produjo un terrible etnocidio y la casi total extinción de los autóctonos habitantes de la Amazonía durante la defensa de sus territorios, asimismo provocó una adopción, por parte de los caucheros, de los sistemas indígenas de adaptación idóneos para la supervivencia en las áreas amazónicas.

Ante la agresión que sufrieron y que continúan sufriendo estos indígenas parece que muy poco se puede hacer, ya que los colonos van ocupando paulatinamente las áreas vírgenes y con ello limitando las zonas de expansión de los grupos nómadas aborígenes y violando, cuando se establecen, las escasas reservaciones establecidas por los Gobiernos.

En el caso concreto del Departamento de Madre de Dios, aproximadamente el 90 por 100 de los inmigrantes son indígenas andinos procedentes en su mayoría de los Departamentos de Cuzco y Puno, en donde el continuo crecimiento demográfico, unido a la escasez de tierras cultivables, empuja día a día a emigrar a numerosas personas, ya sea a Lima o a otras ciudades o hacia la selva.

Este proceso parece imparable, ya que en la actualidad está favorecido por las mayores posibilidades de transporte y, concretamente en el caso de Madre de Dios, por el fuerte reclamo de las explotaciones auríferas. Y si anteriormente nos hemos referido a la insuficiencia de medidas de protección de los indígenas amazónicos (y aquí hay que recordar la intensa labor de Alberto Chirif mientras estuvo en el SINAMOS y posteriormente), igualmente son casi inexistentes las medidas de protección de los indígenas andinos que trabajan en los yacimientos auríferos en unas condiciones durísimas.

La adaptación a la selva no parece plantear grandes problemas para los emigrantes andinos a pesar de las marcadas diferencias climáticas y de altitud, por lo que las enfermedades y elevada mortandad que padecen están más relacionadas con la subalimentación y las prolongadas jornadas de trabajo, en las que están expuestos a frecuentes picaduras de insectos y reptiles.

La agresión al medio ecológico, como antes hemos señalado, puede afectar al equilibrio de la naturaleza amazónica, pero tampoco se debe considerar que todo el proceso colonizador es agresivo en sí, ya que este tipo de apreciaciones nos pueden llevar a la conclusión de que la Amazonía —dado su delicado equilibrio ecológico— sólo sería susceptible de ser habitada por grupos de cazadores, recolectores y agricultores itinerantes. Y si bien es cierto que esta manifestación cultural aborigen es un sistema adaptativo experimentado durante milenios que mantiene un adecuado equilibrio entre el hombre y la naturaleza, también es cierto que el sistema adaptativo de producción de los colonos que se dedican a la extracción del caucho, recolección de la castaña, a la agricultura de roza y a la extracción de madera, es muy similar al de los aborígenes amazónicos y no parece ser que afecte al equilibrio ecológico de las zonas amazónicas colonizadas. Si tenemos en cuenta que el área de explotación otorgada por el Ministerio de Agricultura del Perú, ya sea a un shiringuero, castañero o maderero, oscila entre las 1.000 hectáreas y las 3.000 hectáreas, y que el cultivo familiar que practican por el sistema de roza suele tener unas dimensiones de 1 hectárea a 4 hectáreas como máximo, según las necesidades de cada familia, practicando habitualmente la caza y la pesca, podemos afirmar que sus formas de vida y hábitos cotidianos son muy similares a los de los aborígenes.

Cuando la agricultura se practica en mayor escala también se utiliza el cultivo de roza y, concretamente, en el Plan de Colonización Rural Integral Tahuamanu, que actualmente desarrolla el Ministerio de Agricultura del Perú en las proximidades de la localidad de Iberia, se observa la conveniencia de dotar a cada agricultor con 400 hectáreas para que se dediquen al cultivo de roza, utilizando únicamente de 5 hectáreas a 10 hectáreas por época de cultivo.

Este sistema resulta altamente productivo en proporción al número de horas empleadas por el agricultor, y la combinación de productos cultivados puede producir importantes excedentes y, por tanto, mantener una numerosa población estable¹⁵.

¹⁵ Sobre las posibilidades que ofrece el cultivo de roza como una opción apta para la producción de excedentes y capaz por consiguiente de suministrar alimentos a una numerosa población estable, se puede consultar: Ubaldo MARTÍNEZ VEIGA, *Antropología ecológica*, Ed. Adara, La Coruña, 1978, pp. 165-202.

Dado que la agricultura intensiva y la ganadería a gran escala encuentran graves problemas de adaptación en la Amazonia para su desarrollo y que su superación exigiría la utilización de fertilizantes, algo impracticable por el momento dado su alto precio y las dificultades de transporte, parece ser que las colonizaciones basadas en la agricultura de roza y en la extracción de algunos productos selváticos agrícolas serían las más viables, siempre y cuando los diversos problemas que surgen de la inseguridad producida por el permanente aislamiento se paliasen mejorando las vías de comunicación.

La realidad es que la Amazonia se está colonizando, que este proceso parece ya imparable y que, aunque la actividad productiva de algunos colonos está perfectamente adaptada al medio ecológico, se potencia más la extracción de materias primas altamente rentables a corto plazo y que no son para los colonos más que un fugaz espejismo de riquezas, sin que por ello se solucionen la inseguridad e inestabilidad de la población inmigrante que, una vez más abandonará la selva que nada tiene que ofrecerles una vez agotados sus recursos.

BIBLIOGRAFIA

- BASADRE, Jorge:
1968 *Historia de la República del Perú*. 6.^a edición. Ed. Universitaria. Lima.
- BATES, H. W.:
1863 *The naturalist on the River Amazonas*. 2 vols. Londres.
- BAUER, P. T.:
1948 *The Rubber Industry: A study in competition and monopoly*. Londres. Longmans Green.
- BAYO, Ciro:
1920 *Los ríos del oro negro*. Rafael Caro Raggio Editor. Madrid.
- BONILLA, Heraclio:
1975 El caucho y la economía del oriente peruano. *Historia y Cultura*, núm. 8. Revista del Museo Nacional de Historia. Lima.
- FIFER, J. Valerie:
1973 *Bolivia*. Ed. Francisco Aguirre, S. A. Buenos Aires.
- JANZEN, D. H.:
1973 Tropical agroecosystems. *Science*, 182: 1213.
- LEACH, E.:
1959 *Some economic advantages of shifting cultivation*. Ninth Pacific Science Congress. Bangkok.
- LUNA, Chelio:
1976 *Ensayo monográfico del Departamento de Pando*. Ed. Los Amigos del Libro. La Paz-Cochabamba.
- MARHAM, C. R.:
1882 *Travels in Peru and India*. Londres.
1883 *Las cuencas del Amaru-Mayu y del Beni*. Royal Geographical Society. Vol. V. Londres.

MARTÍNEZ, Héctor:

1969 *Las migraciones altiplánicas y la colonización del Tambopata*. Centro de Estudios de Población y Desarrollo. Lima.

MARTÍNEZ VEIGA, Ubaldo:

1978 *Antropología Ecológica*. Ed. Adara. La Coruña.

MEGGERS, Betty J.:

1976 *Amazonia. Un paraíso ilusorio*. Siglo XXI Ed., S. A. México.

NUGENT, Stephen:

1981 Amazonia: Ecosystem and socialsystem. *Man*. 16: 1.

REINA, Ernesto:

1941 *Fitzcarrald. El rey del caucho*. Club del Libro Peruano. Lima.

RUMRILL, Roger, y ZUTTER, Pierre de:

1976 *Los condenados de la selva*. Ed. Horizonte. Lima.

SWEEZY, Paul M.:

1980 La fiebre del oro. *Monthly Review*. 3: 11.

WAGLEY, Charles:

1973 *Amazon town*. Oxford University Press. New York.

WOODROFFE, J. F., y SMITH, H. H.:

1915 *The Rubber Industry of the Amazon and how its supremacy can be maintained*. Londres.